

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 313

PERÍODO LEGISLATIVO 2015

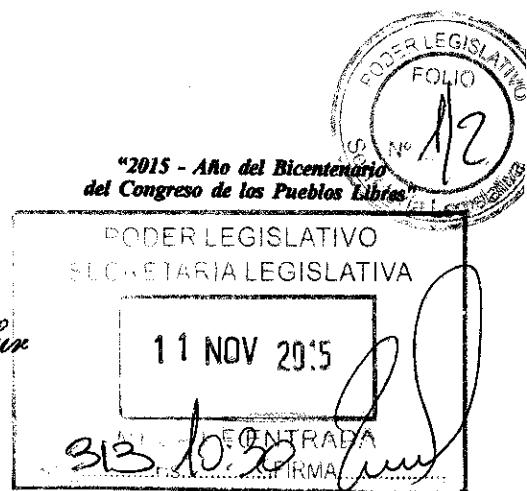
EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 716/15 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA "XXXIX EDICIÓN DEL SEVEN DEL FIN DEL MUNDO".

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



USHUAIA, 05 NOV 2015

VISTO La Nota Presentada los integrantes de la Comisión Organizadora del Seven del fin del mundo del Ushuaia Rugby Club; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita se declare de interés Provincial “La XXIX Edición del Seven del Fin del Mundo” Torneo de Rugby en la modalidad de Seven a Side, el cual tendrá lugar los días 12 y 13 de Diciembre del corriente año, en las instalaciones sitas en el Valle del Río Pipo, de la ciudad de Ushuaia.

Que cabe destacar que este torneo es uno de los principales eventos deportivos de la Patagonia argentina, siendo profusamente promocionado por medios locales y nacionales, contando además con la fiscalización de árbitro de nivel internacional que ayudan con su presencia a la jerarquización del mismo.

Que cada año concurren alrededor de 24 equipos de toda la argentina, los que compiten por las tres copas en juego, siendo un evento que a lo largo de su historia ha recibido la visita de innumerables figuras del rugby nacional.

Que esta Cámara considera oportuno declarar de Interés Provincial a dichas dictar el presente acto administrativo Ad- Referéndum de la Cámara.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial las “La XXIX Edición del Seven del Fin del Mundo”, Torneo de Rugby en la modalidad de Seven a Side, el cual tendrá lugar los días 12 y 13 de Diciembre del corriente año, en las instalaciones sitas en el Valle del Río Pipo, de la ciudad de Ushuaia, de acuerdo a la Nota Presentada por los integrantes de la Comisión Organizadora del Seven del Fin del mundo del Ushuaia Rugby Club por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.-La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.-Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

716 / 15

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Margarita MAMAN
Directora General
Secretaría General
Provincia
Poder Legislativo

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas



Ushuaia Rugby Club
Fundado el 19 de Noviembre de 1981
Pers. Jurídica N° 17 F° 6-1989



Ushuaia, 03 de noviembre de 2015.-

Sr.
**Vicegobernador de la
Provincial de Tierra del Fuego
Dn. Roberto CROCIANELLI**
S / D.-

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 1585	04 NOV 2015	HORA 13:45
FIRMA		

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto poner en su conocimiento la realización de dos eventos de gran magnitud que desarrolla este club el primero es el Santiago Lima evento destinado a las categorías infantiles y que este año cuenta con la presencia de los clubes Los Tilos de la Ciudad de La Plata, Provincial de Rosario y Suipacha de la ciudad homónima así como también de los distintos clubes de nuestra provincial estimando una asistencia total de 500 jugadores que se harán presente en nuestra cancha desde el 13 al 15 de noviembre del corriente.

Y, el segundo es la **XXIX° Edición del Seven del Fin del Mundo**, torneo de rugby en la modalidad de Seven a Side, el cual tendrá lugar entre los días 12 y 13 de diciembre próximo, en nuestras Instalaciones del Valle del Río Pipo.

Cabe destacar que este torneo es uno de los principales eventos deportivos de la Patagonia Argentina, siendo profusamente promocionado por medios locales y nacionales, contando además con la fiscalización de árbitros de nivel internacional que ayudan con su presencia a la jerarquización del mismo.

Cada año confluyen alrededor de 24 equipos de toda la argentina los cuales compiten por las tres copas en juego, (oro, plata y bronce), siendo un evento que a lo largo de su historia ha recibido la visita de innumerables figuras del rugby nacional.

Concientes de la importancia de estas Fiestas Deportivas y de la pantalla promocional que significa para la Ciudad de Ushuaia y la Provincia, sirviendo como factor de promoción turística, solicitamos a Ud. tenga a bien gestionar ante quien corresponda que ambos eventos sean Declarados de Interés Provincial, lo cual jerarquizará ambos eventos.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ahora vuestra disposición para con esta nueva fiesta del deporte provincial y nacional, lo saludamos muy atentamente.


Adrián GARCIA
Área Coordinador de Rugby
Ushuaia Rugby Club


Carlos RIOS FERREYRA
Presidente Comisión Organizadora
Ushuaia Rugby Club